

ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

1997

HOMENAJE
A
ISALAH BERLIN



SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

Editor:

Agustín Squella

Asistentes del Editor

Aldo Valle, Joaquín García-Huidobro y Claudio Oliva

Comité Consultivo:

Albert Calsamiglia (Barcelona), Elías Díaz (Madrid),
Enrico Pattaro (Bologna), Miguel Reale (Sao Paulo),
y Rolando Tamayo (Ciudad de México).

Consejo Editorial:

Antonio Bascuñán, Enrique Barros, José Joaquín
Brunner, Humberto Giannini, Alfonso Gómez-Lobo,
Jorge Iván Hubner, Máximo Pacheco y Eugenio
Velasco.

ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

1997

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL Nº 15
1997

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de las Facultades de Derecho de las Universidades Adolfo Ibáñez, Austral de Chile, Católica de la Santísima Concepción, Católica del Norte, Católica de Valparaíso, de Antofagasta, de Concepción, de Las Condes, de Chile, de Valparaíso, del Mar, Diego Portales y La República.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

ISSN — 0170 — 17881

Diseño Gráfico: Allan Browne Escobar.

Impreso en EDEVAL,
Errázuriz 2120 - Valparaíso

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1997

HOMENAJE
A
ISAIAH BERLIN

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA

JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO

(1997 - 1999)

Antonio Bascañán Rodríguez, Antonio Bascañán Valdés, Jorge Correa Sutil, Jesús Escandón Alomar, Pedro Gandolfo Gandolfo, Fernando Quintana Bravo, Nelson Reyes Soto, Agustín Squella Narducci y Aldo Valle Acevedo.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La correspondencia puede ser dirigida a la casilla 211-V, Valparaíso.

P R E S E N T A C I O N

La *Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social* presenta su *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* N° 15, correspondiente al año 1997. Los 15 volúmenes de este *Anuario* han sido publicados, ininterrumpidamente, desde 1983 a la fecha, y pueden ser solicitados a la Casilla 211-V, de Valparaíso.

Al presente número 15 se le ha dado el título de *Homenaje a Isaiah Berlin*, dado que la segunda de sus secciones contiene diversos testimonios y trabajos en memoria de este pensador, muerto el 6 de noviembre de 1997.

Además de la sección en homenaje a Berlin, este número 15 contiene secciones de *Estudios, Traducción, Comentarios y Discursos, Recortes de Prensa, y Recensiones*.

En la primera de tales secciones se contiene un conjunto de artículos sobre temas diversos de filosofía jurídica, política y social.

En la parte de *Traducción* se incluye el texto "Rawls: filosofía política sin política", de Chantal Mouffe, cuya versión castellana debemos a Aldo Valle Acevedo.

Seguidamente, en *Comentarios y Discursos* se incluye un texto de Fernando Quintana sobre la obra de Sebastián Soler, así como unas palabras sobre el fenómeno de la globalización, pronunciadas por Agustín Squella, en 1997, con motivo del acto inaugural de un seminario sobre el impacto de la globalización en la educación superior.

La parte llamada *Recortes de Prensa* reproduce diversos comentarios aparecidos en la prensa sobre ensayos de interés que en 1997

COMENTARIOS Y DISCURSOS

ciones estrictamente dogmáticas o positivistas, se relacionan con las relativas a la seguridad jurídica y en conexión con ella surge el tema de la justicia. Con lo cual se mantiene vigente un estilo de pensamiento que entra en pugna con el positivismo al modo de Kelsen y de todos los autores que hacen de la norma jurídica el centro de interés de la Teoría del Derecho. Podría decirse todavía, que la conexión de Derecho y justicia es una de las más fundamentales y que viene formulándose de múltiples maneras desde la filosofía griega en adelante. Si lo que está como trasfondo es esta vieja relación del Derecho y la justicia, la concepción de la interpretación jurídica queda traspasada por ella. Ya no puede seguirse concibiendo la interpretación como una metódica auxiliar y secundaria restringida a la dilucidación de significaciones semánticas. La interpretación es más que eso, pues mediante ella se accionan esos principios de orden superior y cobran realidad.

La reflexión de Soler sobre la interpretación se inserta en esa tradición milenaria, que el positivismo jurídico contemporáneo ha pretendido impugnar. Por eso, recordar a Soler es retomar un debate vigente y que es preciso replantearlo en nuevos términos. Y es, creo, en la nueva hermenéutica donde pueden encontrar respuesta los clásicos problemas que suscita una postura como la de Soler.

GLOBALIZACION:
ENTRE LA UTOPIA Y LA NOSTALGIA *

AGUSTIN SQUELLA **

Las personas que trabajamos en Filosofía, aunque sea en el campo más acotado de esa Filosofía regional que es la Filosofía del Derecho, solemos hacer cuestión de las palabras, esto es, acostumbramos ver las palabras como problemas.

A decir verdad, la mayoría de las personas no hace generalmente eso y se limita tan sólo al uso de las palabras, contribuyendo de ese modo tanto al imperio como al desgaste de las mismas. Con esto quiero decir que las palabras se nutren del uso que hacemos de ellas, porque tal uso es algo así como el combustible que las mantiene vivas y disponibles; pero, a la vez, ese mismo empleo del lenguaje puede ser tan continuado e intenso que la fricción que hacemos sobre las palabras acaba despojando a éstas de su sentido más propio o común.

* Palabras leídas en el acto inaugural del Seminario sobre "El impacto de la Globalización en la educación superior", Viña del Mar, octubre de 1997. Con el título "Idea de la Globalización", este mismo texto fue publicado en 1997 por la Revista "Estudios Sociales", Corporación de Promoción Universitaria, Santiago.

** Profesor de Filosofía del Derecho y Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile.

El filósofo Isaiah Berlin, preguntado cierta vez en un programa de televisión por qué los filósofos de nuestro tiempo daban tanta importancia a las palabras, hasta el extremo de transformar su examen en el cometido principal de su oficio, respondió que la Filosofía, al analizar el empleo que hacemos del lenguaje, contribuye a liberarnos de los hechizos del lenguaje, o sea, nos ayuda a curarnos de las grandes palabras, a raíz de todo lo cual la Filosofía prestaría uno de sus mayores servicios a la humanidad.

Por otra parte, si las palabras tuvieran una relación natural con los objetos que designan, los nombres de las cosas, como decía Borges, estarían en las mismas cosas, y, de este modo, el nombre de la rosa viviría en la propia rosa y todo el Nilo en la palabra Nilo. Sin embargo, las palabras tienen una relación apenas convencional con las cosas y, al fin y al cabo, sólo disponemos de los nombres para no extraviarnos en nuestro paso por el mundo, como apunta ahora Umberto Eco. Si, según dijo Heidegger, el lenguaje es la morada del ser, lo que hace el ser es sólo tomar en arriendo la palabra, mas no comprarla y reclamarla como suya para siempre.

“Globalización” es también una palabra. Una palabra ciertamente nueva, de poco calado por lo mismo, pero en la que se concentra cada día una mayor atención del discurso público de políticos, economistas, empresarios y educadores. Es curioso, sin embargo, que al revisar la ortografía de este artículo en mi computador, éste me haya dicho, una y otra vez, que no encontraba esa palabra.

“Globalización” es una palabra reciente, que, por lo mismo, no ha corrido aún el riesgo de que un largo uso pueda haberla desfigurado en su sentido. Todo lo contrario, como palabra nueva que es, nos propone el problema no de devolverle el sentido, sino el de acordarle uno.

Mundialización, Internacionalización, Globalización

¿Qué es la globalización? ¿De qué hablamos cuando hablamos de globalización? ¿A qué fenómeno queremos aludir cuando utilizamos semejante palabra?

Sumergirse en el abismo que es cada palabra, que es la tarea asignada a veces a la Filosofía, no consiste en la acción simple de

abrir las páginas del diccionario, sino de pensar en qué pensamos cuando utilizamos esa palabra y no otra.

Pero no estaría de más echar una mirada al diccionario, aunque en este caso no es mucho lo que sacaremos en limpio. Allí encontramos únicamente el adjetivo “global”, como equivalente a “tomado en conjunto”, pero no el sustantivo “globalización”.

Sin embargo, no se necesitaría ir demasiado lejos para convenir, partiendo por lo más simple, que “globalización” es un término que se emplea para aludir al hecho de volverse algo global, así como “mundialización” es una palabra adecuada al hecho de volverse algo mundial, en tanto que “internacionalización” designa el hecho de volverse algo internacional.

Con todo, cabe preguntarse si es o no pertinente utilizar esas tres palabras como sinónimos, esto es, si podemos o no emplear indistintamente cualquiera de ellas para referirnos a un mismo y único hecho que estaría ocurriendo ante nuestra mirada.

A mí me parece oportuno plantear esta cuestión, porque la regla general es que quienes escriben sobre el fenómeno de la globalización utilicen indistintamente esa palabra como también las otras dos que acabamos de mencionar, a saber, mundialización e internacionalización.

Una manera posible de dar respuesta a una pregunta como esa podría encontrarse en el análisis de los adjetivos a que esas mismas palabras remiten, esto es, “global”, “mundial” e “internacional”, a fin de establecer si ellos dan o no cuenta de una misma cualidad.

“Global”, significa “tomado en conjunto”; por su parte, “mundial” es un término que alude a lo que “pertenece o es relativo al mundo”; “internacional”, en fin, designa lo “relativo o concerniente a dos o más naciones”.

Por su parte, si los diccionarios no acogen las palabras “globalización” y “mundialización”, sí lo hacen con “internacionalización”, que viene a ser la “acción y efecto de internacionalizar”, de donde podríamos concluir que “globalización” es la acción y efecto de globalizar, en tanto “mundialización” equivaldría a la acción y efecto de mundializar.

Un alto en el camino

Déjenme ahora hacer un alto para admitir que lo único que hemos hecho hasta el momento, ensayando una analogía con el teatro, es disponer la utilería sobre el escenario, pero sin abrir aún el telón para que los espectadores se encuentren de una vez con el comienzo de la obra que han acudido a presenciar. En consecuencia, si ustedes son los espectadores de esa obra, deberían estar desarrollando ya una comprensible impaciencia y preguntándose cuándo vamos a establecer finalmente lo que es la globalización.

Pues bien, voy a tratar de descorder la cortina para presentar esa palabra y dejar así planteado el problema de su conceptualización.

Dicho brevemente, voy a proponer la idea de que las tres palabras antes aludidas no designan exactamente un mismo hecho y que no deberían ser empleadas como sinónimos, o sea, voy a proponer que la acción y efecto de globalizar, esto es, de hacer algo global, no es exactamente lo mismo que la acción y efecto de mundializar, o sea, de hacer algo mundial, como tampoco lo es la acción y efecto de internacionalizar, esto es, de hacer algo internacional.

En lo que resta, debo agradecer las lecturas de algunos textos de Alain Birou, Aldo Ferrer, José Joaquín Brunner, Octavio Ianni y Juan Felipe Rada, así como una provechosa conversación sobre el tema tenida con Ernesto Ottone.

Otra vez sobre las palabras

La mundialización —partamos por esta palabra— es un proceso que tiene que ver con la acción de descubrir y ocupar el mundo, la tierra en que vivimos, y posee un sentido territorial, geográfico, aunque sus consecuencias políticas y comerciales fueron desde luego muy importantes. Es un proceso que el hombre fue completando gradualmente y cuyo momento estelar o culminante se produjo con los grandes viajes y descubrimientos del siglo XV. Se trata de un proceso, en fin, que descubre y a la par coloca las fronteras entre todas las naciones y cuyos protagonistas son también actores nacionales “con domicilio perfectamente conocido”.

En cuanto a la internacionalización, se trata de un proceso posterior a aquél, que se produce cuando los estados nacionales, como también otros actores de ese mismo carácter, convienen en pactos y acuerdos que instituyen y ponen en marcha organismos de tipo supranacional a los que se atribuye y reconoce algún grado de injerencia en los asuntos internos de cada uno de los estados u organizaciones que concurren a su formación. Se trata, por tanto, de un proceso de tipo predominantemente político y jurídico que si bien continúa reconociendo la existencia de fronteras, se muestra dispuesto a abrirlas en beneficio de algunas metas u objetivos que expresan y a la vez sobrepasan el interés individual de los estados u organizaciones que concurren a este proceso.

Por último, la globalización, que de estos tres procesos resulta el más difícil de definir porque recién lo empezamos a vivir con una mezcla de “asombro, fascinación y temor”, tendría que ver con el hecho de expandir y uniformar aspiraciones humanas al modo casi de una “conflagración”, tan real como silenciosa, que quiere sustituir el apego a las tradiciones, sustentadas en “léxicos locales”, por la aceptación de un destino común y promisorio que estaría apoyado en una nueva representación del mundo en la que los actores se multiplican y diversifican hasta dejar al Estado-nación apenas como una figura más dentro del reparto de una pieza que es demasiado temprano para calificar de comedia, drama o tragedia, como una figura, tal vez, cuyo único papel pasa a ser el de facilitar las entradas y salidas de los demás actores, renunciando ya al Estado a dictar el libreto que estos otros actores deben recitar sobre una escena ahora perfectamente planetaria.

Así las cosas, la globalización, aunque impulsada por la expansión de un determinado sistema económico —el capitalismo— y de un determinado régimen político —la democracia—, así como por una expansión aún más notoria y revolucionaria de las comunicaciones, tendría un carácter, o acaso una pretensión, más ampliamente cultural que los otros dos procesos previamente esbozados.

Entonces, si la mundialización descubrió y colocó las fronteras, al tiempo que la internacionalización abrió esas mismas fronteras, la globalización equivaldría a la supresión de las fronteras, a la integración de los hombres desde pequeños rebaños locales a la gran

manada planetaria que de pronto parece enfilar su marcha en una sola dirección. Con la mundialización, lo lejano recién aparece o se nos muestra; con la internacionalización lo lejano se nos hace más próximo; y con la globalización, por último, lo lejano se nos hace idéntico. La mundialización sería entonces el resultado de acciones, en tanto que la internacionalización, y sobre todo la globalización, serían el resultado de interacciones, restringidas en el caso de aquélla y muchísimas más amplias, expansivas y complejas en el caso de ésta; de interacciones, en fin, que dan un alcance ahora práctico y tangible a la imagen de la mariposa que bate sus alas en la India y provoca una tormenta en el Caribe.

La particularidad de la globalización

Habría pues una "particularidad" del proceso de globalización respecto de los de mundialización e internacionalización.

Yo he querido aquí limitarme a advertir esa particularidad de la globalización, porque creo que en el terreno de las ideas son las distinciones, no las confusiones, las que ayudan a la hora de conseguir una buena comprensión de la realidad.

Merced a lo que llamamos globalización, el mundo deja de ser una figura astronómica y un conjunto de naciones, y pasa a adquirir más plena significación histórica. Por lo mismo, se trata antes del fin de la geografía que de la historia, al revés de lo que sentenció Fukuyama en el libro que todos conocemos. Se trata también de un fenómeno que ya no permitiría ilustrar el dominio sobre el mundo al modo como Chaplin lo hizo en "El gran dictador", con Hitler jugando en su despacho con un globo terráqueo, porque ahora se necesitaría algún tipo de aparato electrónico en la oficina del déspota para que éste pudiera alentar algún éxito en sus planes.

Utopías y nostalgias

Pero habría que hacerse todavía una última pregunta. Si globalizar es hacer algo global, ¿qué es lo que al fin de cuentas se globaliza, esto es, qué es lo que pasa ahora a concernir al conjunto y no a las partes del planeta que habitamos?

Si lo que se globaliza es la producción, entonces tendríamos en breve, al final del proceso, una "fábrica global"; si lo que se glo-

baliza es el comercio, llegaríamos a tener un "shopping center global"; si lo que se globaliza es un determinado sistema económico, llegaríamos a tener entonces un "capitalismo global"; si lo que se globaliza es apenas la moneda, conseguiríamos un "dinero global"; si lo que se globaliza es la entretención, conseguiríamos una "disneylandia global"; si lo que se globaliza es el deporte, como por momentos nos parece a todos al mirar televisión, entonces no tendríamos otra cosa que "fútbol global"; si lo que se globaliza es el caos, produciríamos una "Babel global"; si es la educación lo que se globaliza, podríamos llegar a tener algo así como un "aula global"; en fin, si lo que se globaliza, más ampliamente que todo eso, son "los modos de ser, sentir, actuar, percibir y pensar de la humanidad", entonces estaríamos a las puertas de lo que fue pronosticado hace dos décadas: la "aldea global".

El filósofo brasileño Octavio Ianni nos recuerda esas y otras metáforas de la globalización, precisamente para mostrarnos cómo es que estamos en medio de un proceso que despierta reacciones que van desde la descalificación, la incredulidad y la ironía, hasta el júbilo y el temor.

Perdonen ustedes este ejercicio analítico ya algo largo en torno a la palabra "globalización", pero debo decir que con él no he buscado otra cosa que expresar algunas ideas e imágenes que puedan ayudarnos a comprender mejor un proceso que estamos haciendo y que a la vez no está pasando, o sea, que junto con hallarse entre las manos se escurre fácilmente de éstas.

Lo importante, en todo caso, es qué estamos haciendo en nombre de lo que llamamos globalización y qué nos está sucediendo como resultado de ella.

Lo anterior quiere decir que la ética, o sea, la pregunta por los comportamientos correctos, así como mira hoy con insistencia hacia las más diversas profesiones, actividades y oficios, tendría que mirar también hacia un proceso como la globalización, a fin que de estar meramente hecho por el hombre, pase de algún modo a ser conducido y controlado por éste; y a fin, asimismo, de que no olvidemos contar las víctimas que el proceso va dejando en su camino, porque la globalización "reduce los grises" y "agudiza las diferencias entre

los países que tienen y los países que no tienen y entre los sectores sociales que tienen y los que no tienen”.

Tratándose de asuntos humanos, nunca sabremos propiamente lo que nos espera al final del camino, pero ese final de alguna manera es construido a partir de la manera como hacemos el camino. Entonces, el desenlace de la globalización no es algo que esté allí, esperándonos, y que sólo tendríamos que procurar avistar, sino algo que estamos construyendo ahora mismo.

Agotadas las utopías, según gusta decirse, o sea, impedidos ya de soñar con libertad el futuro, y repudiadas asimismo las nostalgias, esto es, impedidos de valorar el pasado, me pregunto si será acaso la globalización y su asombrosa y a la vez perecedera instantaneidad la única compañera del hombre al traspasar el arco de un nuevo milenio.

RECORTES DE PRENSA